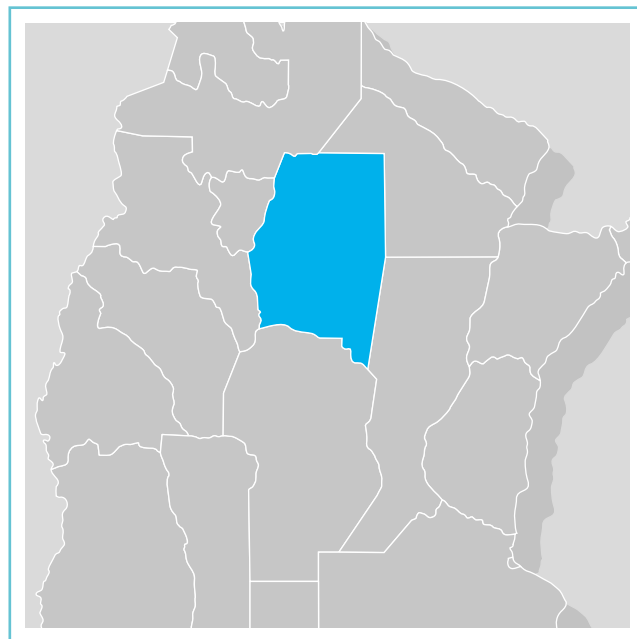


# Provincia de Santiago del Estero

---

Informe estadístico y geográfico sobre los dispositivos de prevención y asistencia de la SEDRONAR y otros organismos públicos y privados.

---



Marzo 2016



Secretaría de Programación para la  
Prevención de la Drogadicción y la  
Lucha contra el Narcotráfico  
**Presidencia de la Nación**



**OBSERVATORIO**  
ARGENTINO DE DROGAS

Secretaría de Programación para la Prevención  
de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico  
(SEDRONAR)

Secretario de Estado  
Mg. Roberto Moro

Dirección del Observatorio Argentino de Drogas  
Dra. Maria Verónica Brasesco

Investigador a cargo  
Lic. Mariela Giacomponello

Marzo 2016



Secretaría de Programación para la  
Prevención de la Drogadicción y la  
Lucha contra el Narcotráfico  
**Presidencia de la Nación**

# Provincia de Santiago del Estero

---

Informe estadístico y geográfico  
sobre los dispositivos de prevención  
y asistencia de la SEDRONAR y otros  
organismos públicos y privados

# Índice

---

Introducción.....	5
Prevención: Dispositivos de atención .....	7
Asistencia: Dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos / Pacientes atendidos / Consultas .....	9
Capacitación: Líneas de acción .....	16
Observaciones Generales.....	20
Anexo.....	23

# Introducción

---

La **SEDRONAR** es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones. Como órgano especializado en la prevención y asistencia en el uso indebido de drogas, sus áreas programáticas tienen como objetivo asegurar la presencia del Estado en las regiones más vulnerables de nuestro país, garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales integrales articuladas intergubernamentalmente.

Desde el año 2001 y con diferentes niveles de periodicidad, la **SEDRONAR** viene trabajando con las provincias la problemática del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. En ocasión del actual encuentro con los delegados provinciales del **Consejo Federal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones y la Lucha contra el Narcotráfico (COFEDRO)**, la **Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD)** presenta un estado de situación de los principales Dispositivos de atención vinculados al Área de Prevención, Asistencia y Capacitación que desarrollan actividades en las provincias. Resulta importante la actualización de la información por parte de las autoridades provinciales.

Una de las perspectivas de la DNOAD es consolidar un sistema de información federal, a partir de la implementación y/o fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas. En el diseño de su plan de investigaciones prevé estudios a nivel nacional y estudios con muestras específicas en cuya implementación se propone articular con dichos Observatorios y/o equipos técnicos existentes y con los organismos provinciales que conforman el COFEDRO para promover acciones y metodologías de recolección de información adecuadas y con los registros necesarios.

El informe se compone de dos apartados. En el primero se informa cuáles dispositivos funcionan en la provincia según las tres áreas de referencia: Prevención, Asistencia y Capacitación. En el segundo apartado, un Anexo donde se compilan los listados de los dispositivos de prevención (CEPLA / PEC) y de asistencia (CET / CAAC) y un mapa de localización que destaca el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento de los mismos<sup>1</sup>. El objetivo es poder reflejar la relación espacial que se establece entre estos dispositivos y el Índice de Vulnerabilidad Social y de esta manera observar si la SEDRONAR se encuentra presente en los territorios más vulnerables para brindar asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, en el caso de no ser así, identificar que organismos hay y desarrollar articulaciones con ellos.

---

1. Los mapas fueron realizados por el área de Geo-Referenciamiento quienes utilizaron datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010. La variable empleada fue la cantidad de población por radio censal. Se utilizó también el Índice de Vulnerabilidad Social Territorial (IVST) para detectar espacios con necesidades básicas. El IVST se lo visualiza en los mapas anexados de acuerdo a cinco categorías: Vulnerabilidad Muy Baja, Vulnerabilidad Baja, Vulnerabilidad Media, Vulnerabilidad Alta, Vulnerabilidad Muy Alta.

También se listan en el Anexo aquellos organismos que brindan servicio de asistencia tales como Hospitales públicos y privados, instituciones de salud mental pública y privada, Centros de Tratamiento<sup>2</sup>, Centros de Rehabilitación de Drogadependientes<sup>3</sup> y Centros Provinciales de Adicciones (CPA), en el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Se utilizó el documento **“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano”** para rescatar las principales prevalencias de consumo en la provincia. El mencionado documento fue realizado por el Observatorio Argentino de Drogas de la SEDRONAR para una rápida y precisa identificación de los principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas en todo el país. Para su realización han sido utilizados como fuente primaria la base de datos de la Encuesta Hogares 2011 de ENPre-CoSP/INDEC y los datos de estadísticas vitales de la DEIS/Ministerio de Salud de la Nación 2011. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

Se presentan algunos resultados del **“VI Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media”** realizado en el curso del año 2014. Este estudio tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

<http://www.observatorio.gob.ar/www/547/19905/estudiantes-de-nivel-medio.html>

Se utilizó información del estudio **“Consumo problemático de bebidas alcohólicas en escolares”. Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media 2014**. Este estudio fue realizado por el OAD de la SEDRONAR y tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente

A continuación se reseñan los **Dispositivos de Prevención, Asistencia y Capacitación** dependientes de la SEDRONAR y también, los dispositivos con los cuales la secretaría mantiene algún tipo de vinculación y/o trabajo conjunto.

---

2. CENSO NACIONAL DE CENTROS DE TRATAMIENTO. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina, 2011

3. Estudio Nacional sobre condiciones de salud, consumo de sustancias psicoactivas y demanda de tratamiento en Población Privada de libertad en Unidades del Servicio Penitenciario Federal. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina 2012.

# Prevención

---

## dispositivos de atención

El área de **Prevención** trabaja desde tres ejes específicos de intervención que interactúan entre sí y que buscan cubrir las necesidades concretas en materia de prevención de las adicciones del país:

- **Estrategias Preventivas en el Ámbito Educativo:** A través de programas se busca fortalecer a las instituciones educativas.
- **Redes Preventivas Comunitarias:** Se construyen los CePLA como dispositivos preventivos barriales.
- **Unidades de Prevención:** Se generan Proyectos Preventivos Municipales para acompañar y fortalecer el trabajo municipal en materia de prevención de adicciones.

### I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CE-PLA - Centros Preventivos Locales de Adicciones

---

**A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.** Los CE-PLA son espacios de encuentro, contención, recreación, formación y capacitación, que impulsan la creatividad, el desarrollo cultural, deportivo y artístico que busca promover la inclusión y participación de la comunidad en general, y los adolescentes y jóvenes en particular. Se proponen generar distintas herramientas acordes a cada persona, con el fin de potenciar el proyecto de vida de cada participante. Estos nuevos espacios estarán distribuidos en todo el país, emplazados estratégicamente en las zonas de mayor vulnerabilidad social. En ellos se impulsará la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

Estos dispositivos pretenden restituir y fortalecer el derecho de todo joven de crecer y desarrollarse integral y colectivamente en lo social y afectivo, lo intelectual, lo lúdico, creativo y expresivo, en función de un proyecto de vida comprometido con el bien común y los derechos humanos.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5521>

» **Mapa Argentina - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5176>

**B. OBSERVACIONES.** La provincia de Santiago del Estero no cuenta con CePLA.

## II. Dispositivo territorial barrial: PEC - Puntos de Encuentro Comunitarios

---

**A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.** Los PEC son dispositivos de intervención territorial conformados en un espacio de referencia para la comunidad, e integrados por un equipo operativo local comprometido con el abordaje preventivo asistencial del consumo problemático de sustancias psicoactivas. El trabajo conjunto de los PEC a nivel nacional constituye una Red Federal de Puntos de Encuentro Comunitario que permite fortalecer el abordaje territorial centrado en un sujeto de derecho con vistas a mejorar las condiciones de salud social de la comunidad. Los PEC tienen como objetivo principal salir al encuentro del otro en los escenarios donde se desarrolla su vida en comunidad, trascendiendo los límites institucionales y fomentando procesos de inclusión y fortalecimiento del entramado social.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3251>

» **Manual PEC - Programa de formación**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5510>

» **Modelo de Abordaje Comunitario - Experiencia PEC**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5533>

» **Mapa Argentina - PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5178>

**B. OBSERVACIONES.** En la provincia de Santiago del Estero se localizan **cuatro** PEC dos de ellos ubicados en el departamento Capital y el resto en Jiménez (localidad de Pozo Hondo) y Copo (localidad de Pampa de los Guanacos). En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización de los dispositivos, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.



# Asistencia

---

## dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos/ pacientes atendidos/ consultas

En el **Área de Asistencia** se localizan los dispositivos de la SEDRONAR en la provincia que brindan servicio de asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, y de aquellas instituciones de asistencia que prestan servicio o tienen relación con la Secretaría, con el fin de estudiar la relación espacial que se establece entre éstas y la vulnerabilidad social, determinando si la población más vulnerable cuenta con acceso a servicios asistenciales.

### I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CEDECOR - Centro de Evaluación y Derivación

---

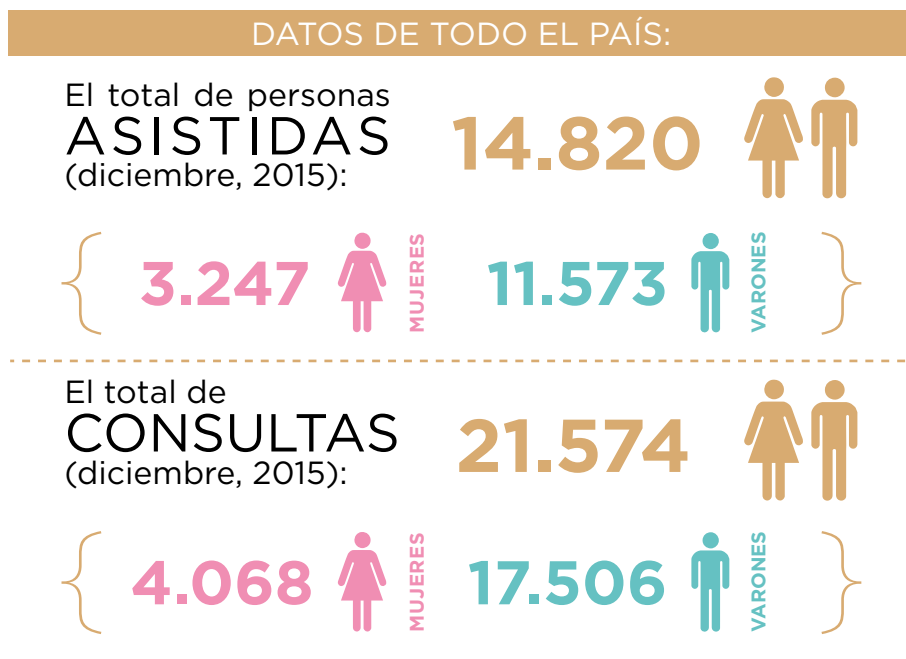
**A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.** CEDECOR brinda contención, atención y asesoramiento a toda persona que lo necesite, ya sea familiar, amigo o aquella persona que tenga problemas relacionados con el consumo problemático de alcohol y drogas. Recibe a las personas directamente en su sede central en Capital Federal y a través del CEDECOR Interior en el resto del país. Un equipo interdisciplinario atiende, diagnostica y conecta a la persona con la red de ayuda adecuada para brindarle un tratamiento conforme a su situación particular. Además de las personas que concurren por decisión propia, CEDECOR también recibe consultas derivadas del sistema judicial (juzgados de distintos fueros: federales, penales, civiles, de familia, entre otros), del sistema de salud (hospitales, centros de salud, salitas sanitarias y organismos específicos sobre adicciones, etc.), de organismos no gubernamentales, de las líneas 0800/ Línea 141 de la SEDRONAR y otros 0800.

Los dispositivos que se encuentran en las provincias se denominan **«CEDECOR LOCAL»**; la sede de CEDECOR que se localiza en la Ciudad de Buenos Aires, se denomina **«CEDECOR sede central»**. A los equipos de CEDECOR que se encuentran trabajando en algunas de las villas de la ciudad de Buenos Aires se los denomina **«CEDECOR Descentralizado»**.

**B. OBSERVACIONES.** La provincia de Santiago del Estero no cuenta con sedes de CEDECOR por lo que de presentarse la necesidad de gestionar subsidios asistenciales, se canaliza por medio del CEDECOR Interior.

A nivel informativo general, se ofrecen algunos datos de todo el país:

- **El total de personas ASISTIDAS<sup>4</sup> (diciembre, 2015): 14.820 (Varones: 11.573 / Mujeres: 3.247).**
- **El total de consultas<sup>5</sup> (diciembre, 2015): 21.574 (Varones: 17.506 / Mujeres: 4068).**



## II. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CET - Casas Educativas Terapéuticas

### A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.

Las CET son un dispositivo de asistencia con el objetivo de mitigar el consumo problemático de drogas y/o alcohol en contextos de alta vulnerabilidad social. En estos centros de día, se promueve el acceso a la salud, la educación y el trabajo. Tiene cinco ejes fundamentales: la contención, la educación, la recreación, la terapia y la capacitación de agentes. En ellos se impulsa la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

4. Asistidos: personas que presentan consumo problemático de sustancias.

5. Total de consultas realizadas por diferentes problemáticas sociales, sean de consumo u otras.

» **Manual CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5509>

» **Mapa Argentina - CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5177>

**B. OBSERVACIONES.** En la Provincia de Santiago del Estero se localizan **dos** CET ubicadas en el departamento Capital y en Choya. La cantidad de personas activas<sup>6</sup> que han concurrido al CET es de 19 en Capital y 22 en Choya. A su vez, se registran 55 hojas de ruta. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

**Cantidad de personas asistidas en la localidad<sup>7</sup>**

CET		Activos <sup>8</sup>	
Provincia	Localidad	Cantidad de hojas de ruta <sup>7</sup>	Edad Promedio
Santiago del Estero	Capital	19	20
Santiago del Estero	Choya, Frías	22	18

### III. Servicio de atención telefónica: LÍNEA 141

**A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.** Esta línea de comunicación es un servicio público de contacto inmediato, sin barreras ni distancia, para cualquier persona (consumidor, familiar, amigo, profesional de la salud, etc.) que demande ayuda por problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas. Es un servicio de atención telefónica anónimo, gratuito y de alcance nacional, atendido por profesionales las 24 horas, los 365 días del año. Se consideran **llamadas efectivas** a aquellas llamadas en las cuales se establece la comunicación con la persona que necesita algún tipo de asistencia. Todos los datos relacionados con la línea 141 comprenden el período de enero a diciembre de 2015.

**B. OBSERVACIONES.** En la provincia de Santiago del Estero se recibieron **82 consultas** vinculadas a diferentes sustancias que se detallan en el cuadro a continuación. La mayor parte de los llamados provienen del departamento Capital.

6. Personas que concurren al CET

7. Solo existen datos consistentes a partir del mes de septiembre del 2015.

8. Las hojas de ruta incluyen las historias clínicas de los pacientes

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE CONSULTAS	TOTAL
Santiago del Estero	Alcohol	22	<b>82</b>
	Cocaína - Clorhidrato	11	
	Estimulantes, antidepresivos	5	
	Inhalantes y/o solventes	5	
	Marihuana	19	
	Tabaco	7	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	11	
	Éxtasis	1	
	Paco	1	
	<b>Consultas efectivas por Provincia y Sustancia</b>		

## IV. Dispositivo subsidiado por la SEDRONAR: CAAC – Casas de Atención y Acompañamiento

---

### Comunitario

**A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.** Las prestaciones asistenciales de estas Casas consisten en talleres de capacitación en oficios, grupos terapéuticos y de acogida, de inclusión educativa, espacios de escucha y contención, actividades recreativas y deportivas entre otras; deben estar centradas en la situación e intereses de cada persona, en el fortalecimiento de su red familiar y comunitaria, pero esencialmente en colaborar en la construcción de proyectos de vida.

La Secretaría subsidia a las personas que participan en las actividades que se realizan en las CAAC.

**B. OBSERVACIONES.** En la Provincia de Santiago del Estero se localiza un CAAC en el departamento Capital en donde se atendieron 4718 personas, de ellas 375 “asistidos” y 4343 “atendidos”.<sup>9</sup> En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localiza-

ción del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

## V. Instituciones Prestadoras vinculadas a la SEDRONAR: Hospitales públicos y privados, Ins-

---

### tituciones de Salud Mental pública y privada y Centros de Tratamientos

**A. OBSERVACIONES.** La provincia de Santiago del Estero cuenta con una Institución Prestadora vinculadas a la SEDRONAR en el programa de subsidios a tratamientos (Fundación Nocka Munayki, dos sedes).

En el Anexo se adjunta información acerca de las instituciones de salud pública y privada según lo informado por el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) y de las instituciones prestadoras.

---

9. La Dirección Nacional de Asistencia considera que son personas “asistidas” aquellas que acuden al menos a una actividad de la CAAC y presentan consumo problemático de sustancias y las “atendidas” son aquellas que acuden al menos a una actividad de la CAAC por diferentes problemáticas sociales, sean consumo de sustancias u otras. Los datos de personas atendidas y asistidas corresponden al período Abril de 2015 a Enero de 2016.

## VI. Pacientes subsidiados por la SEDRONAR<sup>10</sup>

Este reporte se confeccionó generando estadísticas a partir de información provista por las diferentes áreas de la SEDRONAR, incluye estadísticas hasta el 30 de diciembre de 2015.

Se presentan estadísticas de pacientes asistidos creadas a partir de información proveniente del SIPROVI. Éste es el Sistema Core para registro de pacientes, consultas, turnos, profesionales, línea 141 y subsidios por tratamientos.

### Pacientes Vigentes

Los pacientes vigentes son aquellos que se encuentran en alguna modalidad de atención al 30 de diciembre de 2015.

Los pacientes que se encuentran vigentes hasta ese momento en la provincia son **45**.

PROVINCIA	SUSTANCIA DE CONSULTA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Santiago del Estero	Alcohol	11	45
	Cocaína - Clorhidrato	10	
	Marihuana	8	
	Inhalantes y / o solventes	6	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	5	
	Alucinógenos, (LSD, peyote)	3	
	Estimulantes, antidepresivos	1	
	Tabaco	1	

### Pacientes dados de Baja

Los pacientes que se dieron de baja son aquellos que participaron en alguna modalidad de atención en el período de enero del 2015 hasta el 30 de diciembre del mismo año.

10. Todas las instituciones prestadoras que reciban subsidios de la SEDRONAR son regular y periódicamente supervisadas por los profesionales integrantes del Programa de Auditoría de la Dirección Nacional de Asistencia, de modo que cada persona que es derivada en calidad de subsidiada, reciba el tratamiento indicado tal cual lo establecen las normativas vigentes. El Subsidio Personal para la atención y asistencia en los Niveles I (Modalidad Ambulatoria Consultorios Externos), II (Modalidad Ambulatoria Centro de día y Centro de noche) y III (Atención en Internación) podrá otorgarse en forma total o parcial. En este último caso, el monto del subsidio se fijará de acuerdo con la situación socioeconómica del solicitante, no pudiendo resultar inferior al 50%

Los pacientes dados de baja en la provincia son **47**.

**Cantidad de pacientes dados de baja por provincia y por droga de**

PROVINCIA	SUSTANCIA DE CONSULTA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Santiago del Estero	Alcohol	10	<b>47</b>
	Cocaína - Clorhidrato	13	
	Marihuana	8	
	Inhalantes y / o solventes	3	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	6	
	Alucinógenos, (LSD, peyote)	5	
	Pasta Base	1	
	Tabaco	1	

del monto mensual establecido por Resolución del Secretario de Estado, y con la periodicidad que la situación requiera. En ningún caso superará el término de 365 días, en el término de los cuales se deben completar las distintas etapas del proyecto terapéutico. Ante casos de abandono del tratamiento se podrá renovar la prestación por el término de los días no utilizados hasta completar el año. En caso de que resulte necesario extender el plazo de tratamiento, y con la correspondiente evaluación técnica del mismo, el Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico podrá, en forma excepcional, prorrogar el subsidio. (Fuente: Dirección de Geo-Referenciamiento y Estadística. IE-009: "Reporte estadístico Anual 2015 y comparación con años 2013 y 2014").

# Capacitación

---

## líneas de acción

El área de **Capacitación sobre Adicciones** tiene como objetivos sensibilizar y dotar de herramientas teóricas y prácticas sobre estrategias de prevención en consumo de drogas a personas pertenecientes a organismos públicos y no gubernamentales, como así también a quienes residen en barrios de mayor riesgo.

Se trabaja sobre las siguientes líneas de acción:

### I. Formador de Formadores

---

Es un espacio de aprendizaje e intercambio dirigido a capacitar a personas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, las cuales serán encargadas de replicar conocimientos, trabajar y coordinar grupos de formación. La formación se dirige a que los formadores puedan incorporar capacidades para el desarrollo de acciones de formación grupales con metodología de educación popular y la formación en prevención de adicciones pretendiendo tener un alcance local, provincial y nacional.

Cursos que se desarrollan:

- **Preventores Comunitarios**
- **Preventores en Ámbito Laboral**
- **“Ellas Hacen y Previenen”, en articulación con el Programa “Ellas Hacen” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.**

**No se realizaron actividades en la provincia.**



## II. Foros Comunitarios

---

Son espacios de formación e intercambio de experiencias en el trabajo con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Tienen el objetivo de sensibilizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Además de proporcionar herramientas a la comunidad para la realización de un diagnóstico territorial teniendo en cuenta los factores de riesgo y protección que condicionan el grado de vulnerabilidad social.

Se realizaron los siguientes encuentros:

- **Foros participativos comunitarios**
- **Jóvenes por Jóvenes**
- **Foro de legisladores (destinados a legisladores provinciales y municipales)**

**No se realizaron actividades en la provincia.**

## III. Diplomatura en Operador Socio-Terapéutico

---

Es una instancia de formación que se dicta conjuntamente con una Universidad Nacional, durante los años 2014 y 2015, por convenio establecido con el Centro de Política y Territorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), para su debida acreditación académica.

Tiene el objetivo de formar operadores socio terapéuticos para el trabajo con sujetos con problemas de consumo problemático desde una mirada integral que incluya dimensiones biológicas, sociales, contextuales, psicológicas y aquellas relacionadas con la expresión artística y cultural. La diplomatura es un proceso de aprendizaje a cursar en dos cuatrimestres y tendrá tres ejes principales: teoría, práctica y talleres.

**Cantidad de participantes en la provincia en el primer, segundo y tercer trimestre de 2015**

PROVINCIA	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL
Santiago del Estero	150	450	450	1050

## IV. Campus Virtual de Capacitación

---

La Plataforma Virtual de la **SEDRONAR** hace uso intensivo de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Los recursos disponibles en los distintos entornos de aprendizaje del Campus Virtual permiten una amplia oferta de formación con las ventajas del aprendizaje en red: amplia cobertura territorial y mayor flexibilidad de horarios para la capacitación.

<http://www.sedronar.gob.ar/a/263/23327/campus-virtual-de-capacitacion.html>

## V. Publicaciones del Área de Capacitación

---

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3166>

## VI. Contexto de Encierro

---

El equipo de Contextos de Encierro de la SEDRONAR propone implementar acciones que permitan una presencia activa en territorio para el diseño y la puesta en marcha de políticas de asistencia, prevención y capacitación vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas en población privada de su libertad como así también, dirigidas hacia el personal a cargo.

El posicionamiento del área es ingresar a los penales para impulsar actividades recreativas y educativas. “Humanizar la pena” es abrir la cárcel para favorecer el ingreso de instituciones, asociaciones civiles y también de ex detenidos y detenidas y todo aquel que desee impulsar o continuar las actividades que se vienen desarrollando en el interior de las cárceles para facilitar la inclusión de la sociedad civil en la tarea de humanizar la pena<sup>11</sup>.

Las intervenciones son realizadas bajo el modelo de salud social y derechos humanos donde la persona es vista como un sujeto de derecho y la prevención está organizada como red comunitaria, integral y nacional, incluyendo a todas las gobernaciones de las provincias, municipios, ONG, Organizaciones barriales, Centros culturales, CET, CePLA, PEC y otros actores barriales. De esta manera el trabajo realizado dentro del penal se prosigue una vez que la persona sale en libertad, y su contención seguirá en la localidad donde reside.

Actualmente se está trabajando en una unidad del **Servicio Penitenciario Federal (Marcos Paz)** capacitando a Penitenciarios (guardias, maestros, psicólogos) y a los jóvenes privados de libertad. Trabajan fundamentalmente con jóvenes de 18 a 21 años. Si bien capacitan, también asisten “informalmente” a los jóvenes. Organizan distintos tipos de talleres. La población actual es de 40 jóvenes.

---

11. Informe Anual Ciclo Diálogos Senado de la Nación, mesa “Humanizar la Pena”.

**Pcia. de San Juan, Penal de Chimbas.** Se trabajó en el asesoramiento y armado de un dispositivo terapéutico - social, para el total de la población del penal, (1120 Hombres y 80 Mujeres). Se prevé construir un CET dentro del penal, para una población fija y otras estructuras para un trabajo ambulatorio donde se asistirá a mujeres y varones. Esta obra se realizaría con la articulación del Ministerio de Gobierno de San Juan y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Pcia de San Juan.

**Pcia. de Salta, Orán Centro de jóvenes en conflicto con la ley penal (CAJ).** Reuniones para desarrollar un Dispositivo Socio terapéutico, el cual articulará con Tinkus (Centro Preventivo Asistencial) y el PEC más cercano a Orán.

**Pcia. de Bs.As., Complejo Penitenciario Provincial N° 45 Melchor Romero, La Plata, Cárcel de Máxima Seguridad. Jóvenes Adultos. Dependiente del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.**

El día 3 de Julio de 2015, comenzó a funcionar en forma piloto la primera experiencia del “Programa Vida” de Sedronar, Talleres en Contexto de Encierro, que tiene como destinatarios una población de entre 18 a 23 años de edad.

**En la provincia de Santiago de Estero no se han realizado actividades.**

# Observaciones Generales

---

## Ubicación de los dispositivos SEDRONAR según el Índice de Vulnerabilidad

La provincia de Santiago del Estero cuenta con una población total de 874.006 habitantes y una densidad poblacional de 6,4 hab/Km<sup>2</sup>. El departamento Capital concentra aproximadamente el 30% de la población de la provincia y es allí donde se encuentran emplazados la mayoría de los **dispositivos** SEDRONAR. La provincia contempla una buena parte de los dispositivos de la Secretaría: cuatro PEC, dos CET y un CAAC y, a su vez, el programa de subsidios para tratamiento cuenta con una institución prestadora con dos sedes. En relación a las actividades de capacitación, se ha implementado la formación para Operadores Socio-Terapéuticos.

Para el análisis de la **ubicación territorial** de los dispositivos, el Área de Geo-Referenciamiento del Observatorio Argentino de Drogas elaboró un índice de vulnerabilidad que permite obtener una aproximación acerca de cuán vulnerable es el área geográfica donde están emplazados dichos dispositivos. En este sentido, cabe destacar que si bien no todos los dispositivos se encuentran en radios censales vulnerables, sus alrededores cuentan con valores medios y altos.

En complemento con la información presentada, resulta relevante brindar datos relevados por el Observatorio Argentino de Drogas en relación a **la magnitud y los patrones de consumo** de la provincia. La sustancia con mayores tasas de consumo en **la población de 16 a 65 años** es el alcohol, registrando un 47,7% en la prevalencia de consumo actual (año) y un 35,7% en la prevalencia de consumo reciente (mes).

En los estudiantes de la provincia de Santiago del Estero, tanto las prevalencias de vida como de año y mes, presentan valores por debajo de la media nacional. Cabe señalar que las diferencias más significativas se observan en las prevalencias de alcohol, bebidas energizantes, marihuana, y tabaco. Pese a esto, de la misma manera que lo señalado a nivel país, dichas sustancias son las que presentan tasas de consumo superiores, ubicándose en primer lugar el alcohol, seguido por las bebidas energizantes, el tabaco y muy por debajo la marihuana, tanto para el consumo alguna vez en la vida como durante el último año y el último mes.

Con respecto a las variaciones según sexo, en términos generales, no se observan diferencias significativas en ninguna sustancia psicoacti-

---

12. Fuente: INDEC, IGN. Disponible en <http://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/DivisionPolitica>

va, exceptuando el consumo de marihuana, siendo superior entre los varones, ya sea en la prevalencia de vida, año y mes. Por ejemplo, el consumo alguna vez en la vida es 7,7% entre los varones y 4,2% entre las mujeres.

En cuanto a los grupos etarios, las mayores prevalencias para casi todas las sustancias se observan en el grupo de 17 años y más, encontrándose las diferencias más pronunciadas en las proporciones de consumo entre el grupo de 14 años o menos y el 15 y 16 años, ya sea para el consumo alguna vez en la vida, el consumo reciente y el consumo actual.

Por último, los datos que arroja el Informe del Observatorio Argentino de Drogas: Consumo Problemático de Bebidas Alcohólicas en Escolares. Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media 2014, para la provincia de Santiago del Estero son los siguientes:

- » **El 77,6% de los estudiantes consumieron bebidas fuertes durante el último mes (media nacional: 81,9%)**
- » **El 68,4% de los estudiantes consumieron cerveza durante el último mes (media nacional: 61,9%)**
- » **El 56,8% de los estudiantes consumieron vino durante el último mes por provincia (media nacional: 51,3%)**

El estudio también indaga el consumo problemático y abusivo de alcohol en la población de escolares a partir de dos indicadores: la escala CRAFFT (indagada a aquellos estudiantes que declararon haber consumido alcohol el último año) y el binge drinking (estudiantes que bebieron cinco tragos o más en una misma ocasión durante los últimos quince días, para los que respondieron haber consumido alcohol durante el último mes). En la provincia de Santiago del Estero los valores son:

- » **El porcentaje de estudiantes con consumo problemático de alcohol (escala CRAFFT) y que consumió alcohol durante el último año es de 49,1% (media nacional: 50,4%).**
- » **El porcentaje de estudiantes que tomaron cinco tragos o más en una misma ocasión durante las últimas dos semanas y que consumió alcohol durante el último mes es de 46,4% (media nacional: 46,9%).**



# Anexo

---







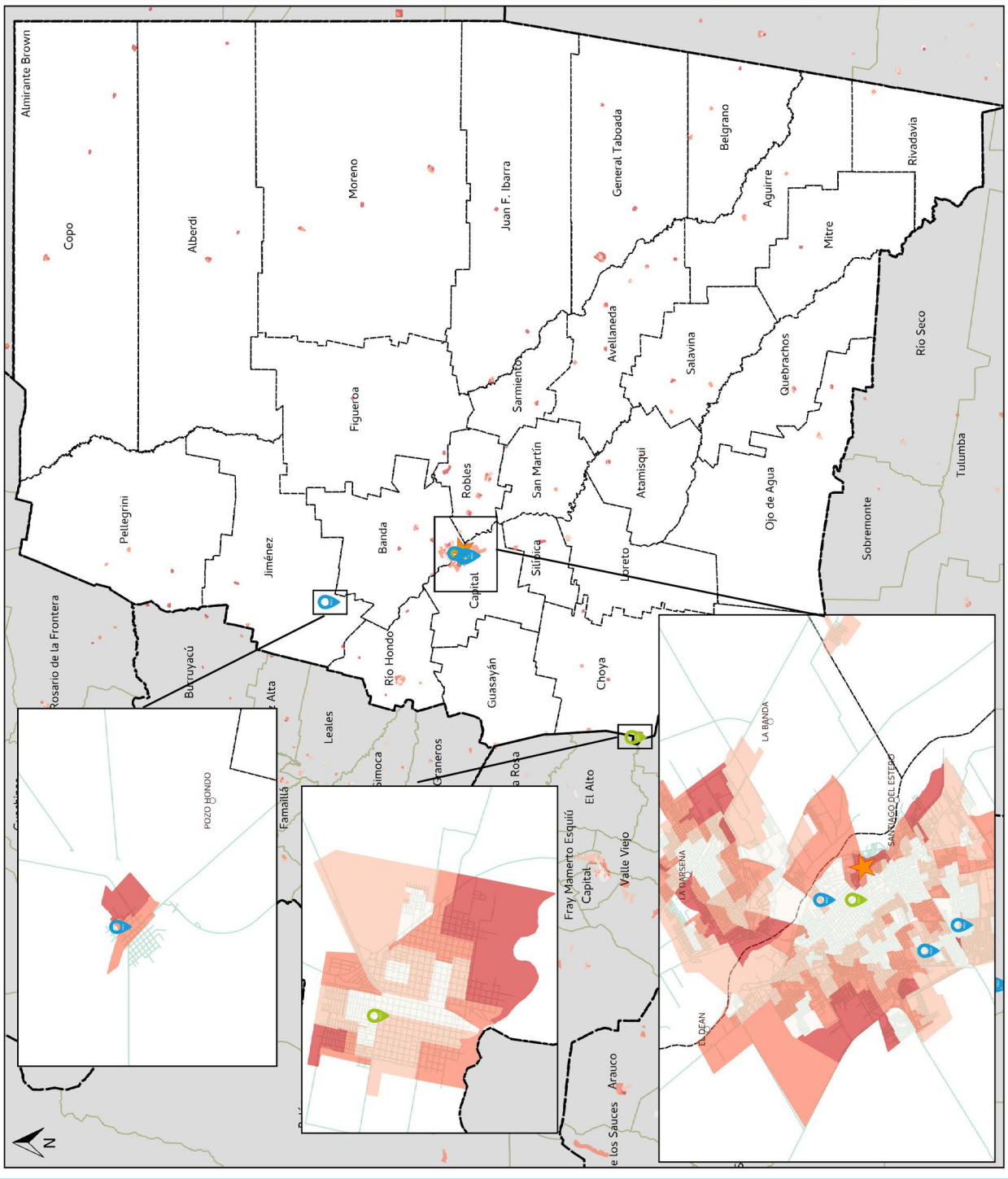
## Provincia de Santiago del Estero

### Referencias

- PEC
- CET
- CAAC
- Localidad
- Ejido Urbano
- Índice de vulnerabilidad
- Vulnerabilidad Muy Baja
- Vulnerabilidad Baja
- Vulnerabilidad Media
- Vulnerabilidad Alta
- Vulnerabilidad Muy Alta



Datos: SEDRONAR y Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas del 2010  
Elaborado en febrero 2016  
EPSG: 4326  
Cartografía: SEDRONAR  
Software: QGIS 3.12.2



## Asistencia: Dispositivos de Atención

CET (Casa Educativa Terapéutica) (actualizado al 28/12/2015)						
REGIÓN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	DIRECTOR	IVST
NOA	Santiago del Estero	Choya	Frías	Pellegrini y Avda Gral Paz Norte	Leschinsky, Elizabeth	"Vulnerabilidad muy baja"
NOA	Santiago del Estero	Capital	Santiago del Estero	Belgrano Sur 2050 Oficina cet (ex Desarrollo Social)	Kalinski, Nadia	"Vulnerabilidad muy baja"

CAAC (Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario) (Abril de 2015 a Enero de 2016)							
REGION	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	IVST
NOA	Santiago del Estero	Capital	Santiago del Estero	San Vicente	Absalón Ibarra 562	(0385) 15-596-9973	Vulnerabilidad media

## Prevención: Dispositivos de Atención

PEC (Punto de Encuentro Comunitario) (Actualizado al 28/12/2015)							
REGION	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	IVST
NOA	Santiago del Estero	Capital	Santiago del Estero	Ejercito Argentino	Calle 59 y 4 : Barrio: Ejercito Argentino	Vulnerabilidad muy baja	Vulnerabilidad media
NOA	Santiago del Estero	Jiménez	Pozo Hondo	Pozo Hondo	Juan Carrizo y Libertad	Vulnerabilidad alta	
NOA	Santiago del Estero	Copo	Pampa de los Guanacos		Paula Montal y San José de Calasanz	Vulnerabilidad alta	
NOA	Santiago del Estero	Capital	Campo Contreras		Ing. Contreras y 2 de septiembre	Vulnerabilidad muy baja	

Instituciones Prestadoras - Santiago del Estero											
REGIÓN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	PRESIDENTE	CAMAS INST.	CAMAS SEDRONAR	MODALIDAD
NOA	Santiago del Estero	Capital	Santiago del Estero	Fundación Nocka Munayki	Calle Salta N° 270	0385-4318090	crease-santiago@hotmail.com / terepintos@gmail.com	Dr. Antonio Sain	48	20	"Ambulatorio, Internación C"
NOA	Santiago del Estero	Capital	Santiago del Estero	Fundación Nocka Munayki (sede Absalon Ibarra)	Absalon Ibarra N° 562			Antonio Sain	AMBU-LATORIO	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos"

Censo Tratamiento - Santiago del Estero						
INSTITUCIÓN	DIRECCION	TELEFONO	CÓDIGO POSTAL	MAIL.S	MAIL.R	CLASIFICACIÓN
HOSPITAL PSIQUIATRICO DIEGO ALCORTA	ruta 9 S/N	3854314682	4200			GENERAL DE SALUD
CLINICA ARCADIA	LIBERTAD 740	3854226397	4200		clinicaarcadia@hotmail.com	GENERAL DE SALUD
CASA VIDA	AV. BELGRANO NORTE 159	385154022594	4200			ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
FUNDACION PIEDRAS VIVAS	AV. BELGRANO SUR 221	3854228992	4200			ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
FUNDACION NOCKAMUNAYLA (YO TE QUIERO)	AV. BELGRANO SUR 5300	38543818090	4200			ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
GRUPO DE MADRES AUTOAYUDA	"SEITOR 2500 VILLA LUZURIAGA"	372215772851			zulmanoemi70@live.com.ar	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ESPERANZA DE VIDA	BARRIO CRISTO REY	3722765281				ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS

Hospitales Públicos - Santiago del Estero										
REGIÓN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECTOR	TIPOLOGÍA	CLASIFICACIÓN	INTERNACIÓN
NOA	Santiago del Estero	JUAN F IBARRA	VILELAS	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO VILELAS	RUTA PROVINCIAL N° 94	Dr. MARCOS GERMAN	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	OJO DE AGUA	SOL DE JULIO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO SOL DE JULIO	Pública S/N	Dr. Luis Tisera-director, medico	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	PELLEGRINI	NUEVA ESPERANZA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL NUEVA ESPERANZA	AV. 9 DE JULIO S/N	Dr. Oscar Antonio Salazar Vergaray	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL REGIONAL DR. RAMON CARRILLO	AVENIDA BELGRANO 2273 -SANTIAGO DEL ESTERO	Dr. Gerardo Montenegro	ESCIG	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL INDEPENDENCIA	Avenida Belgrano Norte 660	DR. GUSTAVO ARGIBAY	ESCIG	Alto riesgo con terapia intensiva	SI

<b>NOA</b>	Santiago del Estero	RIO HONDO	EL CHARCO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO EL CHARCO	EL CHARCO - DPTO JIMENEZ	CESAR RAMON, RUIZ	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	SALAVINA	LOS TELARES	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO LOS TELARES	20 DE JULIO S/N	Dr. Stella Maris Saad - directora	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	AVELLANEDA	COLONIA DORA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO COLONIA DORA	BARTOLOME MITRE Y BARSOVIA	Dr. Gabriel Cravero Marozzi - Director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	BANDA	LA BANDA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL REFERENCIAL ANTONOR ALVAREZ	LAPRIDA 47	Dr. Ricardo Abdala	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	CHOYA	FRIAS	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL FRIAS	Pellegrini N° 400	Dr. Luis Edgardo Figueroa - Director	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	OJO DE AGUA	VILLA OJO DE AGUA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL OJO DE AGUA DR. CLEOFAS MAZZA	25 DE MAYO Y SARMIENTO	Dra. Patricia Elvira Niffeler - Directora	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	RIO HONDO	TERMAS DE RIO HONDO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL TERMAS DR. EMILIO MERA	Buenos Aires y Antonio Taboada	Dr. Nestor Raynald - Dra. Liliana Brim - Directores	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	AGUIRRE	VILLA GENERAL MITRE	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL PINTO	SARMIENTO 553	Dr. Luis Cesar Ganem	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	ALBERDI	SANTOS LUGARES	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO SANTOS LUGARES	Santos Lugares - DPTO. ALBERDI	Dr. José María Gomez - Director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	CHOYA	LAPRIDA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO LAPRIDA	LAPRIDA - DPTO CHOYA	Dr. José Ariel Carreras	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	CHOYA	VILLA LA PUNTA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO VILLA LA PUNTA	VILLA LA PUNTA - DPTO. CHOYA	Dr. Cesar Gallo	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	GENERAL TABOADA	AÑATUYA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL AÑATUYA	Avenida España 377	Dra. Ana Save-dra Giribaldi - Directora	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	COPO	MONTE QUEMADO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL MONTE QUEMADO DR. ANTONIO F. DAVID	LUIS PASTEUR S/N	DR. José Genaro Montes - director	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	COPO	PAMPA DE LOS GUANACOS	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL PAMPA DE LOS GUANACOS	MAIPU 251	Dr. WALTER ALFREDO, SCARTEZZINI	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	ATAMISQUI	VILLA ATAMISQUI	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL VILLA ATAMISQUI	VILLA ATAMISQUI - DPTO. ATAMISQUI	Dr. Alejandro Montes	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	ROBLES	COLONIA EL SIMBOLAR	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL COLONIA EL SIMBOLAR	SECTOR A	Dr. Gabriel Enrique Vidal	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	MORENO	TINTINA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL TINTINA	J. S. FARHAT S/N	Dr. Ulises Santiago Pérez - Director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
<b>NOA</b>	Santiago del Estero	ROBLES	FERNANDEZ	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL FERNANDEZ DR. RUDECINDO DEL V. CAZZANIGA	DORREGO 491	Dr Ricardo Leguizamón-Director	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI

NOA	Santiago del Estero	COPO	LOS PIRPINTOS	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO DE LOS PIRPINTOS	LOS PIRPINTOS - DPTO COPO	Dr. Hugo Sayago - Director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	ATAMISQUI	MEDELLIN	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO DE MEDELLIN	MEDELLIN - DPTO ATAMISQUI	TAPIA VILLA, JUAN ELADIO	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	SAN MARTIN	BREA POZO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO BREA POZO	Calle Publica S/N	Dra. Adriana Villarreal - Directora	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	BANDA	LA BANDA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL DE NIÑOS DR. FRANCISCO JOSE VIANO	San Carlos 18	Dra. Liliانا Garnica - Directora	ESCIEP	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL PSIQUIATRICO DR. DIEGO ALCORTA	Ruta N° 9 S/N	Lic. Adriana Cortese - Directora	ESCIESM	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
NOA	Santiago del Estero	ROBLES	INGENIERO FORRES	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL FORRES	DR RAMÓN CARRILLO S/N	Dr. Infante Daniel Armando	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	JIMENEZ	POZO HONDO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL POZO HONDO	Calle Francisco Pesce	Dr. FRANCISCO, SANCHEZ	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	MORENO	WEISBURD	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO WEISBURD	WEISBURD - DPTO. MORENO	Dr. Marcos German	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	COPO	SAN JOSE DEL BOQUERON	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO SAN JOSE DEL BOQUERON	RUTA PROVINCIAL N° 5	Dr. Salvatierra	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	FIGUEROA	BANDERA BAJADA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL BANDERA BAJADA	BANDERA BAJADA - DPTO FIGUEROA	Dr. César Javier Diaz	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	GUASAYAN	SAN PEDRO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL SAN PEDRO DE GUASAYAN DR. OCTAVIO CARABAJAL	SAN PEDRO DE GUASAYAN - DPTO. CHOYA	Dr. Oscar Daniel Juarez - director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	JUAN F IBARRA	SUNCHO CORRAL	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL SUNCHO CORRAL	25 DE MAYO (S) S/N	Dr Cesar David Caceres	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	BELGRANO	BANDERA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL BANDERA DR. ELISEO OGALLAR	RIVADAVIA S/N	Dra. María Soledad Novelli - Directora	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	FIGUEROA	LA CAÑADA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO LA CAÑADA	AVENIDA SAN MARTIN 4354	Dr. Mario Alberto Gonzalez Montes - Director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	BANDA	CLODOMIRA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL CLODOMIRA DR GUILLERMO RAWSON	SAN MARTÍN S/N	Dra. Patricia Couselo	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	ALBERDI	SACHAYOJ	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO SACHAYOJ	SACHAYOJ - DPTO ALBERDI	Dra. Rosana Peralta - Directora	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	MORENO	QUIMILI	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL QUIMILI DR. BERNARDO HOUSSAY	INDEPENDENCIA Y OBISPO YANES S/N	Dr. Antonio Haron - DR German Marcos	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI

NOA	Santiago del Estero	SARMIENTO	GARZA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO GARZA	GARZA - DPTO SARMIENTO	MARIA ISABEL BRANDAN	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	PELEGRINI	EL MOJON	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO EL MOJON	EL MOJON - DPTO PELLEGRINI	Dr. Emilio Salvatierra	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	RIVADAVIA	SELVA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL SELVA	ALEJANDRO ZEITHZ	Dr. Facundo Nicolás Nervo - director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	SALAVINA	VILLA SALAVINA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL VILLA SALAVINA DR. ALBERT SCHWEITZER	VILLA SALAVINA - DPTO SALAVINA	Dr. Sebastián Costas	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	QUEBRACHOS	SUMAMPA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL SUMAMPA DR. SCHULD GRAU	EVA PERON S/N	Dra. Erika Orona - director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	LORETO	VILLA SAN MARTIN	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL LORETO DR. OSCAR ABALOS	Ruta 9 y Camino a Cnia Hipolito Yrigoyen	Dr Diego Navarrete Bianchini	ESCIG	Mediano riesgo con cuidados especiales	SI
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL NEUMONOLÓGICO DR. GUMERSINDO SAYAGO	Solano Godoy 160	Dr Contardi Pedro- Director	ESCIE	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
NOA	Santiago del Estero	ROBLES	ROBLES	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO BELTRAN	BELTRAN - DPTO ROBLES	Dra. Sonia Yoshitake - Directora - Dr Mario A. Campos - medico A/C en ausencia de la Directora	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	JIMENEZ	EL BOBADAL	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL EL BOBADAL	EL BOBADAL - DPTO. JIMENEZ	Dra. Gloria María Vera - Director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	ALBERDI	CAMPO GALLO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL ZONAL CAMPO GALLO	LAVALLE	Dr. José María Gómez - Director	ESCIG	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
NOA	Santiago del Estero	GENERAL TABOADA	LOS JURIES	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DISTRITAL LOS JURIES	AV. BELGRANO S/N	Dr. Luis Pablo Sgoifo	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	BELGRANO	GUARDIA ESCOLTA	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL DE TRANSITO GUARDIA ESCOLTA	CALLE N° 7	Dr. Francisco Osvaldo Vittar - director	ESCIG	Bajo riesgo con internación simple	SI
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	SISA_Hospitales_Todos	HOSPITAL OFTALMOLOGICO DR. ENRIQUE DEMARIA	AV BELGRANO SUR 1520	DR. Pablo Pasone - Director	ESCIE	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
NOA	Santiago del Estero	AVELLANEDA	SAN JOSÉ	SISA_Hospitales_Todos	PUESTO SANITARIO SAN JOSE (AREA HOSPITAL ZONAL FERNANDEZ)	CAMINO NACIONAL KM 25	Dr. Ricardo Leguizamón - Dra. Katherina Zabala Castaño	ESSIDT	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO

### Salud Mental Privados - Provincia de Santiago del Estero

REGIÓN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECTOR/A	CLASIFICACIÓN	INTERNACIÓN
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	CENTRO DE DIAGNOSTICO DIAGNOS	INDEPENDENCIA 425	Sin Dato	Diagnostico por Imágenes	NO
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	CENTRO DE DIA IMER	Avenida Moreno Norte 99	JOSE DANTE YANUZZI -M.P . 0137	Centro de día	NO
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	INSTITUTO IPAL DE PSICOLOGIA AUDICION Y LENGUAJE	AV. BELGRANO (SUR) 969	Sin Dato	Otros	NO
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	CENTRO DE DIA INSTITUTO LOLA MORA	Avenida Solís 1130	LIC. SILVIA B SANTI LLAN M.P.123	Centro de día	NO
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	CENTRO DE DIA EL SOLAR DE LOS HORNILLOS	EL ZANJON	DR . GREGORIO AGUSTIN OLMEDO M.P. 2426	Centro de día	NO

### Salud Mental Públicos - Provincia de Santiago del Estero

REGIÓN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECTOR/A	CLASIFICACIÓN	INTERNACIÓN
NOA	Santiago del Estero	CAPITAL	SANTIAGO DEL ESTERO	HOSPITAL PSIQUIATRICO DR. DIEGO ALCORTA	Ruta N° 9 S/N	Lic. Adriana Cortese-Directora	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI

**“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano” 2014.** SEDRONAR – Observatorio Argentino de Drogas (OAD), Bs.As., 2014.

## PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

### Consumo de alcohol\*

Prevalencia % de año según sexo		Prevalencia % de mes según sexo	
VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
61,8	32,9	50,5	20,2
47,7		35,7	

### Consumo de sustancias de uso indebido \*

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Tranquilizantes (s.p.m.)	1,1	0,6
Solventes e inhalables	0,1	0,1

### Consumo de sustancias ilícitas \*

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Marihuana	0,9	0,3
Cocaína	0,2	0,0
Pasta Base	0,02	0,0
Alguna sustancia ilícita	1,0	0,5

### Mortalidad

Distribución de las muertes relacionadas al consumo de drogas (MRCD) según sustancias \*\*

Sustancias	%
Alcohol	20,13
Tabaco	78,81
Sustancias de uso indebido	0,21
Sustancias ilícitas	0,84

\* En población de 16 a 65 años. Elaboración propia en base a datos de Encuesta Hogares ENPreCoSP / INDEC 2011

\*\* Incluye causas directas e indirectas. Elaboración propia en base a datos estadísticas vitales de la DEIS / Ministerio de Salud, 2011



Total de casos de MRCD POR AÑO: 736	
Causas directas	3,5
Causas indirectas	96,5
Varones	67,5
Mujeres	32,5

Tasa bruta de mortalidad: 580,0 por 100 mil habitantes
Tasa bruta de MRCD: 82,8 por 100 mil habitantes
MRCD / total de defunciones: 14,2 %

## Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media, 2014

### PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

#### CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA

##### Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	28,2	26,6	<b>27,4</b>
Alcohol	54,6	54,3	<b>54,6</b>
Tranquilizantes	2,8	3,3	<b>3,1</b>
Estimulantes	2,0	1,6	<b>1,8</b>
Solventes / Inhalantes	2,1	1,5	<b>1,8</b>
Marihuana	7,7	4,2	<b>6,0</b>
Pasta base-paco	1,5	1,2	<b>1,4</b>
Cocaína	2,4	2,0	<b>2,3</b>
Éxtasis	1,0	0,7	<b>0,9</b>
Energizantes	53,9	44,5	<b>48,7</b>

### Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	14,6	33,2	41,3
Alcohol	32,0	64,3	78,5
Tranquilizantes	1,6	4,0	4,2
Estimulantes	0,9	2,1	2,7
Solventes / Inhalantes	1,2	1,9	2,4
Marihuana	2,6	6,5	10,7
Pasta base-paco	1,3	1,3	1,7
Cocaína	1,1	2,5	3,5
Éxtasis	0,5	1,2	0,9
Energizantes	34,8	56,0	63,5

### CONSUMO RECIENTE

#### Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	16,8	16,0	<b>16,3</b>
Alcohol	46,2	45,6	<b>46,0</b>
Tranquilizantes	1,6	1,7	<b>1,6</b>
Estimulantes	1,1	0,8	<b>0,9</b>
Solventes / Inhalantes	1,0	0,9	<b>1,0</b>
Marihuana	4,7	2,7	<b>3,7</b>
Pasta base-paco	0,7	0,6	<b>0,7</b>
Cocaína	1,1	0,9	<b>1,0</b>
Éxtasis	0,8	0,4	<b>0,6</b>
Energizantes	28,9	24,5	<b>26,6</b>

#### Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según grupo de edad.

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	8,2	19,5	26,1
Alcohol	25,4	55,7	67,3
Tranquilizantes	0,8	2,3	2,0
Estimulantes	0,2	1,3	1,4
Solventes / Inhalantes	0,6	1,3	0,8
Marihuana	1,7	4,5	5,7
Pasta base-paco	0,6	0,6	0,6
Cocaína	0,5	1,1	1,4
Éxtasis	0,3	0,8	0,6
Energizantes	15,9	31,3	38,6

## CONSUMO ACTUAL

### Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	11,0	10,9	<b>10,9</b>
Alcohol	35,4	33,4	<b>34,4</b>
Tranquilizantes	1,0	0,7	<b>0,9</b>
Estimulantes	0,9	0,4	<b>0,6</b>
Solventes / Inhalantes	0,5	0,3	<b>0,4</b>
Marihuana	3,0	1,4	<b>2,2</b>
Pasta base-paco	0,6	0,5	<b>0,5</b>
Cocaína	0,8	0,4	<b>0,6</b>
Éxtasis	0,7	0,3	<b>0,5</b>
Energizantes	13,7	12,4	<b>12,9</b>

### Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	5,3	13,1	17,6
Alcohol	16,3	42,1	54,5
Tranquilizantes	0,2	1,1	1,3
Estimulantes	0,2	0,8	0,9
Solventes / Inhalantes	0,3	0,3	0,4
Marihuana	1,0	2,6	3,6
Pasta base-paco	0,6	0,5	0,4
Cocaína	0,4	0,4	1,0
Éxtasis	0,2	0,7	0,6
Energizantes	6,6	14,9	21,1

# Glosario metodológico

---

## 1. Prevalencia.

La prevalencia es el indicador que mide la frecuencia de casos existentes de enfermedad en una población y en un momento dados. Implica hacer un recuento de casos en una población determinada expuesta al riesgo.

Estima la probabilidad de enfermedad en la población en el período de tiempo que se estudia, y es útil para el estudio de la carga de enfermedad en procesos crónicos y sus implicaciones para los servicios de salud.

Además se utiliza para valorar la necesidad de medidas preventivas y planificar la atención socio-sanitaria y los servicios de salud.

Se calcula de la siguiente manera:  $P = \frac{\text{Número de personas con la enfermedad o la característica dada en un momento determinado}}{\text{Número de personas en la población expuesta al riesgo en el momento determinado}}$ .

**Prevalencia de vida:** Proporción de personas que consumieron la sustancia alguna vez en la vida sobre el total de las personas estudiadas. Permite analizar la edad de inicio.

**Prevalencia de año o consumo reciente:** Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas. Adecuado para analizar tendencias y patrones de consumo de sustancias ilícitas o de uso indebido.

**Prevalencia de mes o consumo actual:** Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas. Pertinente para analizar tendencias, patrones, magnitud y tipos de consumo de sustancias cuya tenencia no está penalizada.

## 2. Variables que componen el IVST (Índice de Vulnerabilidad Social Territorial):

**a. Jefe de Hogar que nunca asistió a la escuela:** un hogar cuyo jefe no cursó ninguno de los niveles escolares, está frente a condiciones de desventaja para la obtención de un trabajo estable por lo que también están en riesgo el resto de los miembros del grupo familiar.

**b. Analfabetismo:** el INDEC indica que el analfabetismo se compone por aquellas personas de 10 años o más que no saben leer ni escribir.

**c. Personas dependientes que viven en hogares pobres (Pobres dependientes):** las personas que se encuentran en condición de dependencia, pueden ver limitadas sus posibilidades si además se suman condiciones como la pobreza. Este indicador se compone de 2 variables, por una parte aquellas personas que se encuentran en condición de dependencia (0-14 años y 65 y más) y que a su vez viven en hogares con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

**d. Hogares sin agua en la vivienda:** hace referencia a aquellos hogares que no poseen en la vivienda un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

**e. CALMAT 4 (calidad de los materiales de la vivienda 4):** representa a los materiales predominantes de los componentes constitutivos de la vivienda (pisos, paredes y techos) se evalúan y categorizan con relación a su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Se incluye asimismo la presencia de determinados detalles de terminación; cielorraso, revoque exterior y cubierta del piso.

**f. Hacinamiento crítico:** es un indicador que mide la presencia excesiva de habitantes en una vivienda en función de su tamaño. En este caso más de tres personas por cuarto.

# Datos de contacto:

---

Lic. Mariela Giacomponello

Investigadora-Observatorio Argentino de Drogas

Tel: 011-4320-1200 (int.1173)

[www.observatorio.gov.ar](http://www.observatorio.gov.ar)



Secretaría de Programación para la  
Prevención de la Drogadicción y la  
Lucha contra el Narcotráfico  
**Presidencia de la Nación**



**OBSERVATORIO**  
ARGENTINO DE DROGAS